



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

inifap

Instituto Nacional de Investigaciones
Forestales, Agrícolas y Pecuarias
Campo Experimental Bajío



CESVO
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD
VEGETAL DE OAXACA

N°6

Noviembre 2020



Boletín del Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano elotero en el estado de Oaxaca



Colaboración Técnico-Científica:

- Dirección de Sanidad Vegetal
- Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
- Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Oaxaca



El Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA correspondiente a Gusano elotero en el estado de Oaxaca, y derivado del análisis de la información recabada a través de los censos realizados en campo y los datos meteorológicos pronosticados, notifica los municipios con nivel de riesgo identificados con el propósito de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

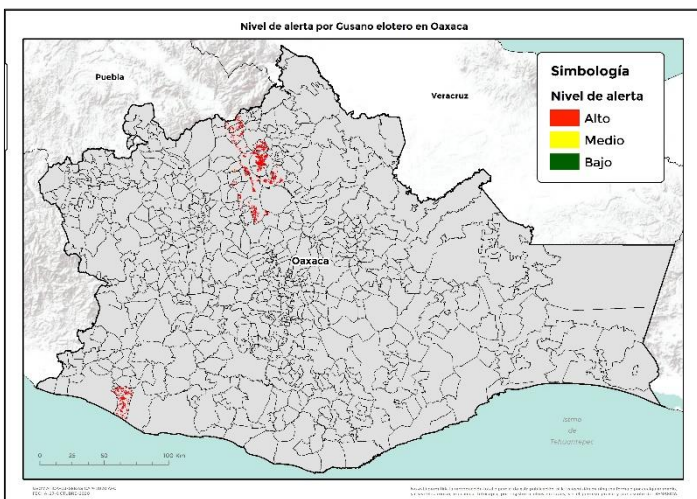
1

Condiciones de factores ambientales favorables para el desarrollo de la plaga (02 al 08 de noviembre)

El análisis de información **meteorológica pronosticada** considera las **temperaturas promedio esperadas** para el desarrollo de Gusano elotero en 7 días. En el período del 02 al 08 de noviembre en el estado de Oaxaca **existirán las condiciones climáticas óptimas** para el desarrollo de la plaga, esperándose temperaturas promedio que oscilan entre los 14.6° a los 22.0°C.

2

Análisis de Probabilidad de riesgo



14 municipios bajo riesgo fitosanitario con presencia del cultivo (SIAP, 2019) y conforme a las condiciones para el desarrollo de la plaga.

3

Información referencial plaga-hospedante

Existe la condición favorable de requerimientos térmicos para que la plaga inicie su desarrollo, complete su ciclo biológico y ocasione daño al cultivo en **14 municipios** determinados con nivel crítico, en donde se encuentra la etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).



4

Sensibilización referenciado a Estrategias operativas e Impacto económico

Son **14 municipios** con superficie en riesgo con aproximadamente **7,200 ha** de las cuáles **7,166 ha** estarían en riesgo **Alto**, ya que la plaga completaría su primer generación, estas condiciones se proyectan en **14 municipios**, que representan el **99.52%** de afectación del total de superficie sembrada del estado.

Impacto económico en las hectáreas con riesgo Alto para el desarrollo potencial de la plaga.

35
Millones de pesos



Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno notificar al productor a fin de que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico)** en los municipios identificados.

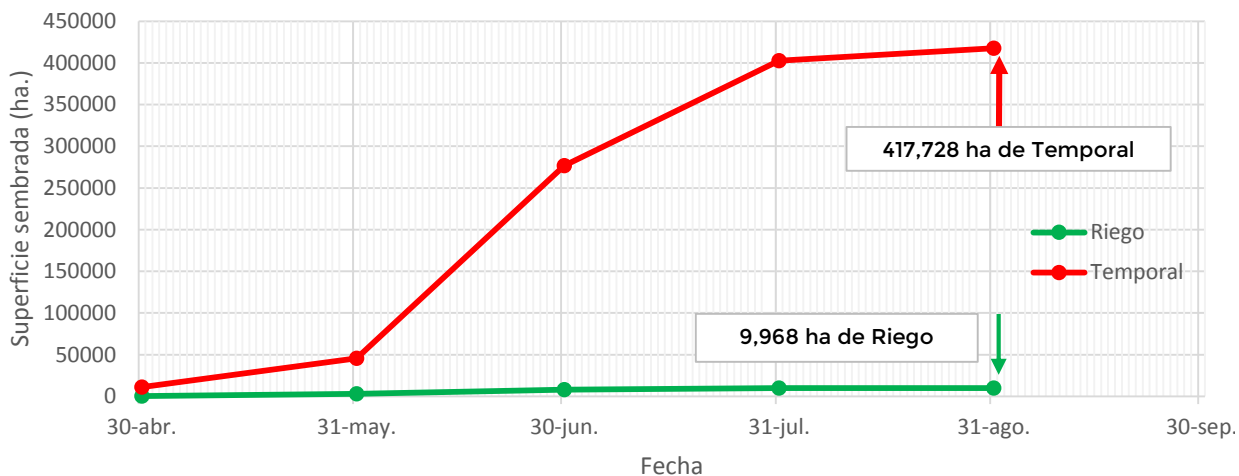
Se recomienda, **intensificar los sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario y **fortalecer las actividades** de exploración en las unidades de producción.

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del Estado (Fuente: SIAP, 2019).

5

Avance de siembra y estado del cultivo

Avance de siembra de maíz en el estado de Oaxaca al 31 de agosto de 2020.
Ciclo P/V 2020



Se estima que a la fecha ya fueron establecidas la totalidad de hectáreas (9,968) de maíz bajo condiciones de riego y (417,728) de maíz bajo condiciones de temporal, de acuerdo con los registros del SIAP.

6

Recomendaciones SAF-SENASICA

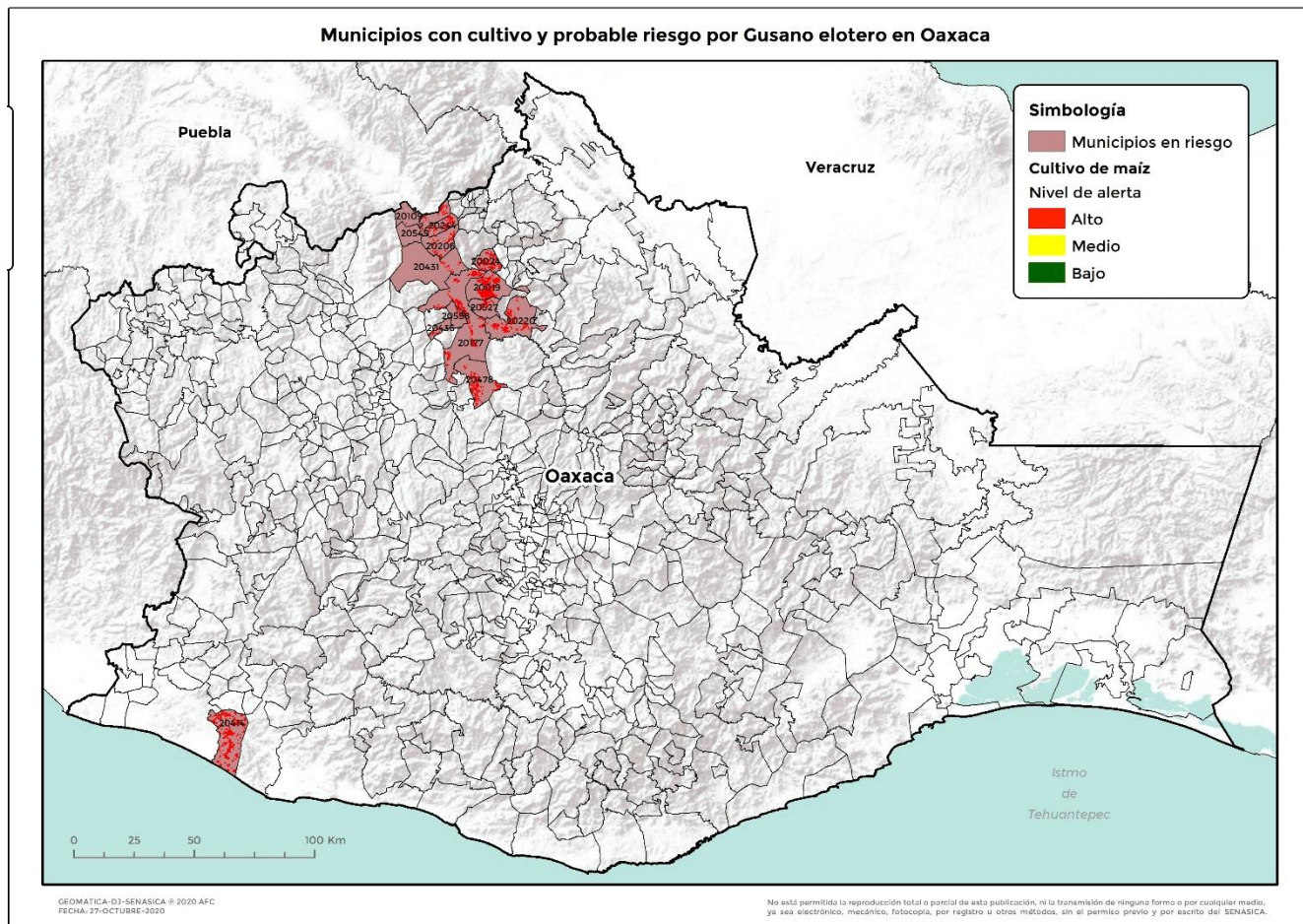
Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, base del requerimiento térmico de la plaga), etapa fenológica del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de alto riesgo por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible del Gusano elotero.**
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga**, prestando especial atención en la etapa de inicio del jiloteo hasta el estado lechoso-masoso del maíz, a fin de que **permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.**
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados como alto riesgo **a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo.**
4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario **prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el uso del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.**

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Anexo 1. 14 municipios identificados con alto riesgo y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismos que en caso de presentarse la plaga, estarían en peligro.



Municipio	Clave	Superficie (ha)
Concepción Pápalo	20019	990
Cuyamecalco Villa de Zaragoza	20024	288
San Antonio Nanahuatípam	20109	7
San Juan Bautista Cuicatlán	20177	806
San Juan de los Cués	20206	233
San Juan Tepeuxila	20220	658
San Martín Toxpalan	20244	349
Santa María Huazolotitlán	20414	2,357
Santa María Tecomavaca	20431	63
Santa María Texcatitlán	20436	97
Santiago Nacaltepec	20478	881
Santos Reyes Pápalo	20527	294
Teotitlán de Flores Magón	20545	108
Valerio Trujano	20558	36
Total general		7,166

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 887 887 8